DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL

NOTA UOC/ DINAC Nº 743/2013

Asunción, 02 de diciembre de 2013

Señores
METAL-MAD S.A.
Yataity Cora y Tte. Delicio Insfran
Asuncion - Paraguay
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con relación al llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 07/2013 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES"**, a fin de comunicarle que fue adjudicado por Resolución de la Presidencia Nº 774/2013 de fecha 29 de noviembre de 2013. Conforme al Anexo B 02-09 Cuadro de Precio Adjudicado, que forma parte de la presente Nota.

De conformidad con lo establecido en el Art. 36 de la Ley Nº 2.051/03 y Art. 77 del Decreto 21.909/03, deberán presentarse en la Sede de la DINAC, dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de esta comunicación, para la suscripción del Contrato correspondiente, conforme a la planilla de adjudicación.

Asimismo, deberán presentar a la Unidad Operativa de Contrataciones de la DINAC, las documentaciones exigidas en la Sección VII, Anexo VII del Pliego de Bases y Condiciones, previo a la firma de Contrato respectivo.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.-

Abg. Julián Patiño
Coordinador U.O.C
DINAC

4 agosto
Recibido: Carlos Pinedo
CI nro.
Fecha 02/12/13
Hora: 14:17 hs

Metal - Mad S.A.
Industria de la Construcción
SEGURIDAD Y CONFORT
RUC 80.026.112 - 9

DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL

NOTA UOC/ DINAC Nº 772/2013

Asunción, 02 de diciembre de 2013

Señores
NM DISEÑOS
Rio Yhaguy Nº 157 c/Madame Lynch
Fdo. De la Mora - Paraguay
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con relación al llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 07/2013 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES"**, a fin de comunicarle que fue adjudicado por Resolución de la Presidencia Nº 774/2013 de fecha 29 de noviembre de 2013, conforme al Anexo B 02-09 Cuadro de Precio Adjudicado, que forma parte de la presente Nota.

De conformidad con lo establecido en el Art. 36 de la Ley Nº 2.051/03 y Art. 77 del Decreto 21.909/03, deberán presentarse en la Sede de la DINAC, dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de esta comunicación, para la suscripción del Contrato correspondiente, conforme a la planilla de adjudicación.

Asimismo, deberán presentar a la Unidad Operativa de Contrataciones de la DINAC, las documentaciones exigidas en la Sección VII, Anexo VII del Pliego de Bases y Condiciones, previo a la firma de Contrato respectivo.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.-

Abg. Julian Patiño
Coordinador U.O.C
DINAC

02/12/13
13:40 hrs

DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL

NOTA UOC/ DINAC Nº 84/2013

Asunción, 02 de diciembre de 2013

Señores
ENGINEERING
Ruta Cap. Andrés Insfran Nº 1570 esq. Lara Castro.-
Tel: 647-883 / 654-336
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con relación al llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 07/2013 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES"**, a fin de comunicarle que fue adjudicado por Resolución de la Presidencia Nº 774/2013 de fecha 29 de noviembre de 2013. Conforme al Anexo B 02-09 Cuadro de Precio Adjudicado, que forma parte de la presente Nota.

De conformidad con lo establecido en el Art. 36 de la Ley Nº 2.051/03 y Art. 77 del Decreto 21.909/03, deberán presentarse en la Sede de la DINAC, dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de esta comunicación, para la suscripción del Contrato correspondiente, conforme a la planilla de adjudicación.

Asimismo, deberán presentar a la Unidad Operativa de Contrataciones de la DINAC, las documentaciones exigidas en la Sección VII, Anexo VII del Pliego de Bases y Condiciones, previo a la firma de Contrato respectivo.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.-

DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL (DINAC) Unidad Operativa de Contrataciones – Coordinación U.O.C.

[illegible] Julián Patiño
Coordinador U.O.C
DINAC

Emilio González
As/ 02/12/13.

AVDA. MCAL. LÓPEZ Y 22 DE SETIEMBRE - 2º PISO
TELEF: (595 21) 203 615 FAX: (595 21) 213 406; 212 530
CC. 1752 - email: presidm@dinac.gov.py
ASUNCIÓN
PARAGUAY

DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL

NOTA UOC/ DINAC Nº 744/2013

Asunción, 02 de diciembre de 2013

Señores
DAN & KAR S.A.
Eusebio Ayala Nº 3935
Asunción - Paraguay
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con relación al llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 07/2013 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES"**, a fin de comunicarle que fue adjudicado por Resolución de la Presidencia Nº 774/2013 de fecha 29 de noviembre de 2013. Conforme al Anexo B 02-09 Cuadro de Precio Adjudicado, que forma parte de la presente Nota.

De conformidad con lo establecido en el Art. 36 de la Ley Nº 2.051/03 y Art. 77 del Decreto 21.909/03, deberán presentarse en la Sede de la DINAC, dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de esta comunicación, para la suscripción del Contrato correspondiente, conforme a la planilla de adjudicación.

Asimismo, deberán presentar a la Unidad Operativa de Contrataciones de la DINAC, las documentaciones exigidas en la Sección VII, Anexo VII del Pliego de Bases y Condiciones, previo a la firma de Contrato respectivo.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.-

Abg. Julian Patiño
Coordinador U.O.C
DINAC

DAN & KAR S.A.
02/12/2013

DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL

NOTA UOC/ DINAC N°07/2013

Asunción, 02 de diciembre de 2013

Señor
SATACC CONSULTORA
Tte. Ramón Zavala e/Cap. Elías Ayala
Telefs: (061)509-747 (0981) 360-175
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con relación al llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 07/2013 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES",**", a fin de comunicarles que por Resolución de la Presidencia de la DINAC fueron adjudicada la empresa: **ENGINEERING, NM DISEÑOS, METAL-MAD S.A. y DAN & KAR S.A.**

Asimismo, aprovecho para agradecerles por su participación en el referido llamado.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.

Abg. Julián Patiño
Coordinador U.O.C
DINAC

Recibido
03/12/13
Miguel Moreno